

SESIONES DE PRORROGA

2001

ORDEN DEL DIA N° 5

COMISION DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 18 de febrero de 2002

Término del artículo 113: 27 de febrero de 2002

SUMARIO: Proyecto Corazones que Sienten, implementado en la Escuela Especial N° 1 “Hellen Keller”, para ciegos y disminuidos visuales, de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés parlamentario. **Ferrari de Grand y Osuna.** (7.745-D.-2001.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Ferrari de Grand y Osuna, sobre declarar de interés parlamentario el Proyecto Corazones que Sienten, instrumentado para ciegos y disminuidos visuales de la ciudad de Paraná, Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés parlamentario el Proyecto Corazones que Sienten, implementado en la Escuela Especial N° 1 “Hellen Keller”, para ciegos y disminuidos visuales, de la ciudad de Paraná, Entre Ríos.

Sala de la comisión, 12 de febrero de 2002.

Teresa H. Ferrari de Grand. – María E. Herzovich. – Irma A. Foresi. – Graciela I. Gastañaga. – Nora A. Chiacchio. – Fabián De Nuccio. – Marcela A. Bordenave. – Dante O. Canevarolo. – Ismael R. Cortinas. – María T. Ferrín. – Beatriz N. Goy. – Miguel A. Mastrogiacomo. – Marta S. Milesi. – Miguel R. D. Mukdise. – Marta L. Osorio. – Víctor Peláez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de declaración de las señoras diputadas Ferrari de Grand y Osuna, por el cual se declara de interés parlamentario el Proyecto Corazones que Sienten, instrumentado para ciegos y disminuidos visuales de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Teresa H. Ferrari de Grand.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Proyecto Corazones que Sienten, surge merced a la iniciativa de un docente del área de música de la Escuela Especial N° 1.

A través de juegos musicales, teatrales y de lenguaje, se motivó a los alumnos –ciegos y disminuidos visuales– a componer canciones. La propuesta tuvo una gran receptividad por parte de los mismos. Con creatividad y talento al servicio de la idea, fueron muchas las jornadas destinadas para dar cumplimiento al objetivo.

Sobre la marcha, diversas iniciativas surgieron. Diferentes estilos musicales tales como chamarrita, chamamé, rock, tango, candombe, etcétera, fueron incorporados para acompañar las letras creadas por los chicos. Rimas frescas, cristalinas, sencillas, auténticas.

A la luz del valor de lo producido, se hizo necesario ir más allá con el proyecto, grabando esta valiosa experiencia educativa.

Posteriormente, se decide invitar a prestigiosos y reconocidos músicos de la provincia, quienes se pusieron al servicio de esta experiencia apoyándola con toda su capacidad y entusiasmo. Del mismo modo fue convocado el coro de la ciudad de Paraná y, todos juntos, produjeron en el estudio de grabación cedido por el profesor y compositor Gustavo Satler, autor del proyecto, un valioso CD que se está difundiendo con gran éxito.

No es casual que tantos se involucren con esta iniciativa. Del trabajo escolar abierto a la comunidad siempre se cosechan satisfacciones, entre ellas, posibilitar la compra de un instrumento musical: la guitarra.

Quizá en un futuro, muchos instrumentos más puedan incorporarse a las clases de música de la escuela "Hellen Keller" para despertar talentos, para fomentar el trabajo grupal, o simplemente para solaz del espíritu.

Podemos ponernos en lugar de estos niños y jóvenes que pudieron plasmar una idea en algo concreto, o podemos imaginar el valor que tendrá para ellos este trabajo, o podemos intuir la satisfacción de sus docentes y adultos que se sumaron a esta

utopía. Pero sin lugar a dudas, vamos a emocionarnos con la espontaneidad de esta obra única e irrepetible, al escuchar este disco compacto que se "siente con el corazón".

Propuestas y trabajos como éste merecen, señor presidente, contar con el aval de esta Honorable Cámara. Razón por la cual solicitamos sea declarado de interés parlamentario.

Teresa H. Ferrari de Grand. – Blanca I. Osuna.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario el Proyecto Corazones que Sienten, implementado en la Escuela Especial N° 1 "Hellen Keller", para ciegos y disminuidos visuales, de la ciudad de Paraná, Entre Ríos.

Teresa H. Ferrari de Grand. – Blanca I. Osuna.